El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 168.] BUENOS AIRES, MARTES 13 DE ABRIL DE 1830. [PRECIO 3 Rs.]

Sol sale á 6h. 23m.: se pone á 5h. 38m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 0m. 34s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. màxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	Higrometro de Daniell. ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantida de agua caida.	Estado de la atmosfera.
12	9h. m.	30, 29	68	60, 0	48, 0	61, 5	60,0	45,0	3 ,48	SSE	SSE		ser. turb.
	med. dia	30, 31	64							SSE	SSE		ser. y nub.
	3h½. t.	30, 30	67							SSE	SSE		ser. y nub.

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del piè ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenhei.* El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Capitulo VII.

El capitan Miller salió de Buenos Aires el 6 de Enero de 1818, habiendo recibido del gobierno el pasaporte correspondiente, y cincuenta duros como paga de marcha. Para correr la posta tomó un caballo para sí, otro para el equipage, y otro para el postillon, los cuales relevaban en cada parada. El pasaporte era un especie de autorizacion para pagar en recibos, que debian liquidarse despues por la tesoreria, á razon de un cuarto de réal por legua por cada caballo, debiéndose pagar la mitad en dinero constante, en caso de no ir en comision del servicio. Los militares pagan en el dia en dinero, y la misma cantidad que los demas. Las casas de postas estan situadas desde cuatro hasta siete y ocho leguas unas de otras. El postillon no pide nada; pero recibe muy contento el obsequio ó abugetas de medio real: esta costumbre no es general, y por lo tanto nunca lo reclaman. Aunque los que viagan en posta por las pampas esperimentan retardos con frecuencia al cambiar caballos 40 ó 50 leguas es la jornada ordinaria. Para el uso de los viageros hay en cada casa de postas otra casa separada, reducida á una sala ó cuarto grande, por el uso del cual no se paga nada. Pero el clima es tan hermoso que es preferible cuando no llueve, echarse en una piel de becerro al aire libre, y cubierto con las mantillas de la silla, capa ó poncho, que dormir bajo techado: la silla del caballo sirve de cabezera. Los que se han criado en el lujo y la abundancia, puede que miren con desprecio desdeñoso la relacion de estas costumbres humildes, y no crean los placeres que producen. Tales gentes no tienen una idea del gusto con que el fatigado caminante mira el pobre lecho, donde un sueño profundo y delicioso le proporciona el descanso, hasta que el rocio de la mañana lo dispierta repuesto de su fatiga, y dispuesto á continuar su viage. Tampoco pueden concebir el ansia con que el viagero se apea á la noche en la casa de postas que señala por termino de las fatigas del dia, ni el apetito con que sazona la frugal, pero saludable cena que le presentan, y el gusto con que gozando del aire fresco de la noche, oye la armonia del tosco son del gitarrillo con el simple cantar, y la conversacion de los gauchos reunidos por la llegada del forastero. Estos placeres los conocen unicamente aquellos que se contentan y satisfacen, con las cosas tales cuales las encuentran. Las personas de gusto delicado y genio descontentadizo, dispuestas ó poner faltas á todo, que todo lo hallan malo, y que creen que la romantica variedad de los objetos no compensa las fatigas, y la privacion de sus comodidades ordinarias, hallarian á cada paso un motivo de queja, y consuelo unicamente lamentando sus miserias.

Al cabo de una marcha de 300 leguas, llegó el capitan Miller á Mendoza, al noveno dia de su salida de Buenos Aires. Mendoza es una ciudad grande, situada en un llano espacioso y bien cultivado al pié de los Andes, y la cual es la capital de la Provincia de Cuyo. Lo mas notable que hay en ella es una alameda de grande estencion y hermosura, formada por cuatro calles de alamos de estraordinaria altura y regularidad. La aclimatacion de este arbol en aquella parte del mundo, emprendida por un europeo, merece que se haga mencion de ella, pues honra los sentimientos liberales de los patriotas. Despues de varios esperimentos al fin hallaron que el alamo crecia gallarda y lozanamente al lado de las azequias que sirven para regar los campos cultivados. A los diez años de haberse plantado por primera vez este arbol, ya habia mas de medio millon. Cuando principió la revolucion, el digno español que habia introducido aquel cultivo, fuè eceptado por un decreto especial de los ataques y persecuciones de sus paisanos, libre del pago de contribuciones, y declarado bajo la proteccion del gobierno.

Los habitantes de Mendoza son de maneras suaves, y tienen una sencilla naturalidad eminentemente republicana. Ninguno tiene mucho dinero, aunque poseen grandes estados; pero es muy raro hallar quien no tenga lo necesario. En Mendoza abundan los licores y estan muy baratos, y sinembargo son raros los grandes crimenes: de 72 criminales juzgados en un año, solo tres eran Cuyanos, ó naturales de la provincia.

En el campo se visitan con frecuencia y particularmente los Domingos. Los buenos caballos acortan las distancias y se reunen grandes partidas en las casas de campo donde el jugar à juegos de prendas, bailar y cantar forman parte de sus divertimientos. Algunas veces una señora con el trage de montar, y tal vez con su latigo en le mano y caballeros diversamente vestidos, baylan un minuet à la luz del dia con infinita gracia, en medio del campo. El valse es tambien muy comun en estas alegres y divertidas reuniones; pero el calor hace que el minuet sea mas comun.

El capitan Miller atravesó los Andes por Uspalata, y en tres dias y medio llegó á Santiago, que dista ochenta leguas de Mendoza.

Es imposible dar una idea exacta de la solitaria grandeza de estas inmensas montañas, cuyas cuspides se pierden en el firmamento. Las fatigosas y casi interminables subidas y bajadas que siguen el curso de profundos torrentes, que à veces se pierden de vista; y el ruido sordo que desde lo hondo se oye constantemente, dan un caracter de soledad imponente à aquellos sitios, no comun en cordilleras de montañas, donde se hallan de tiempo en tiempo algunos parages habitados. En la cordillera es un placer hasta encontrarse con *guanacos*, cuya vista animada y penetrante se asemeja á la del gamo; y tambien consuela ver remontarse al condor, que parece inmobil y fijo en la boveda celeste. En algunas de las mesetas mas elevadas es muy dificil atravesar la nieve,

pues se disuelve de tal modo que deja la superficie como campos de pilones de azucar. Algunas veces se hunden las mulas hasta las cinchas, y vencen estos obstaculos con grande dificultad. El ruido estraño que producen las rafagas de viento, cuyo eco lugubre repiten los valles, suena al oido del guia timido y espantadizo como si fueran tristes gemidos, y relata su seguida cuentos interminables de los viageros que perecieron en aquellos sitios, y cuyas almas crée estan errando aun en torno de sus insepultos cadaveres. Tambien animan y divierten la jornada con cuentos de brujas, y de diablos que han oido decir andan por los montes.

Al llegar à Chile cambia la escena de lo sublime á lo hermoso. En todos los puntos donde hay agua, la fertilidad es incomparablemente mayor que la de ningun otro pàis del mundo. La fruta solia estar tan barata, que era costumbre comprar una carga por un real. Una de las consecuencias de la revolucion ha sido encarecerse las producciones agricolas, y en la actualidad hacen pagar un duro por la misma cantidad. En 1828 el pan que bastaba para comer seis hombres en un dia, costaba un real. En un ventorillo que hay en el camino real, se comia un pollo y legumbres á discrecion, por solo real y medio.

(*Continuará.*)

Exterior.

INGLATERRA.

Sabemos que la fragata *la Pèrla*, que sola hacia el bloqueo de la isla de Terceira, se retiró; la isla es libre, y es probable que antes de mucho no se verá ningun buque miguelista en estos parages.

—La prensa liberal en Francia trata con la mayor moderacion todos los objetos en discusion entre el ministerio y la nacion, lo que prueba evidentemente que los escritores de este partido estan convencidos de la justicia de su causa. Cuan diferente es el otro, en que no vemos sino ultrajes, insultos, injusticia y demencia. Tal vez no seria inutil en esta ocasion hacer conocer los escritores politicos de la capital y de las provincias; no son bastante conocidos en Inglaterra. Las tres cuartas partes al menos de los diarios que se publican en Francia son liberales y no encuentran apoyo sino en la nacion, mientras los periódicos ministeriales son asalariados por el ministerio, el clero, y los jesuitas; los redactores de estos son, en general, clerigos y nobles emigrados; pero vemos el *Constitutionnel*, el *Courrier Français*, el *Journal du Commerce*, el *Journal des débats*, el *Tems*, dirigidos por los hombres mas distinguidos de su pais, por sus talentos, su celebridad, su rango en la sociedad. Basta nombrar MM. *Chateaubriant*, *Montlosier*, *Pradt*, *Etienne*, *Benjamin Constant*, *Kèratry*, *Guizot*, *Jay*, *Viennet*, *Lacretelle*. *Bertin de Vaux*, *Villemain*, *Comte*, *Cauchois-Lemaire*, *Girardin*, &a. Sin contar un sin número de jóvenes escritores que forman en Francia una clase à parte, muy superior á los aspirantes á la gloria en lo demas de la Europa. Cuando se ven tales hombres encabezar la prensa liberal, ¿debemos estrañar la poderosa influencia que ejercen en la nacion? No, por cierto; y basta ponderar la masa de luces que preside á la redaccion de los escritos independientes para preveer el exito de la lucha actual, que tendrà los resultados mas importantes no solo para la Francia sino por los paises vecinos, y aun para la Europa entera.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

En Buenos Aires â 19 de Marzo del año de mil ochocientos treinta, los señores de la comision establecida para calificar los papeles impresos en esa ciudad, desde 1°. de Diciembre de 1828, hasta 24 de Junio de 1829, con arreglo al decreto de la Honorable Sala de Representantes de 24 de Diciembre del citado año 29, á saber: el camarista Dr. D. Miguel de Villegas, fiscal del estado, Dr. D. Pedro José Agrelo, generales D. Miguel de Azcuenaga, D. Manuel Guillermo Pintos, y canónigo Dr. D. Saturnino Segurola, acordaron declarar, y de facto declararon comprendidos en el artículo 1°. del referido Honorable Decreto de 24 de Diciembre.

PAMPERO....los números 2 hasta el 104 inclusive.

TIEMPO.. ...los números 175, 177, 178, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 190, 191, 193, 194, 195, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 210, 211, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 221, 223, 224, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 249, 251, 256, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 299, 300, 301, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315.

GACETA MERCANTIL......Los números 1538, 1553, 1555, 1556, 1560, 1571, 1572, 1589, 2590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1603, 1610, 1620, 1628, 1629, 1630.

En consecuencia y en odio de semejantes piezas, no menos que en justo desagravio de las respectables personas en ellas injuriadas, y las mismas que se espresan en el citado decreto honorable, y de la vindicta pública, dijeron que debian mandar y mandaron, que los nominados números de dichos periódicos se quemen por mano del verdugo, en los portales de la casa de justicia, el dia, hora, y términos en que lo disponga el Exmo. señor gobernador, á cuyo efecto dirijan á la superioridad por conducto del señor ministro de gobierno, y con el competente oficio, asi el espediente formado sobre el particular, como las colecciones remitidas, y con separacion de los números que se han considerado dignos de pública demostracion, y los que no lo han merecido; y por este auto asi lo declararon, mandaron, y firmaron por ante mí; de que doy fê.

Miguel de Villegas.
Pedro J. Agrelo.
Miguel Azcuenaga.
Manuel Guillermo Pinto.
Saturnino Segurola.

Miguel Mogrovejo,
Escribano público supernumerario.

Buenos Aires, Abril 6 de 1830.

Devuelvase esta causa con las colecciones de impresos que la acompañan, al camarista Dr. D. Miguel Villegas, para la ejecucion y cumplimiento de la anterior sentencia pronunciada el 19 del pasado Marzo por la comision nombrada al efecto, cuyo acto de ejecucion deberá practicarse el dia 16 del corriente, y ser presidido por dicho camarista, acompañado del fiscal que ha integrado la comision, actuando con el escribano de la causa, y dando cuenta de todo al gobierno con autos. Libresé aviso al ministerio de la guerra, y órden á la policia para los auxilios correspondientes; y publiquese en los periodicos de esta ciudad tres dias consecutivos la sentencia de la comision y este decreto, antes de su ejecucion.

Tomas Manuel de Anchorena.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ABRIL 13 DE 1830.

Por el *Comet* que salió de Lima el 26 de Enero, se han recibido noticias del Perú y de Colombia. Grandes acontecimientos se preparan en aquellas dos repúblicas, asi como en la de Bolivia, que aunque independiente, no pudo aun sacudir enteramente el yugo de sus vecinos.

El Perú está en vispera de una nueva crisis, de resultas de la mala inteligencia que existe entre el Congreso y los caudillos de la última revolucion. El general Lafuente, el mas emprendedor de todos, salió de la capital para ir à visitar los departamentos del Sur. Su objeto aparente es organizarlos, pero los que conocen sus miras, no dudan que trabajará mas bien en provocar una reaccion contra la asamblea nacional, que se quisiera reemplazar por una convencion.

Parece que el llamamiento del Sr. Riva-Aguero ha sido el origen de estas desavenencias. Los gefes militares, no sabiendo como estorbar un acto legislativo del Congreso, tratan de insurreccionar el pueblo contra sus propios Representantes, dándole á entender que la constitucion es viciosa, y que ya no queda mas arbitrio que rehacerla. Esto es precisamente lo que ha impedido hasta ahora á las repúblicas americanas de constituirse, y continuando de este paso, es muy poco probable que lleguen á consolidar su obra. ¿Cúal es la nacion que no aperciba las imperfecciones de su pacto fundamental? ¿Hay una constitucion mas defectuosa que la de Inglaterra? ¿y un pueblo con mas elementos de ilustracion, de esperiencia y de fuerza para reformarla? Sinembargo, ¡con cuanta veneracion no mira á sus anti-

guas leyes! ¡Cuanta circunspeccion no pone en modificarlas! y ¡con cuanta desconfianza no recibe cualquier proyecto de los novatores! Esta adhesion general al órden establecido forma la mayor garantia de aquel gran pueblo, y el apoyo mas firme de sus libertades.

Las constituciones de las repúblicas americanas no son perfectas; pero aun en su estado actual, llenarian las aspiraciones de las naciones mas ilustradas del mundo antiguo. ¿Por què han llegado á ser un manantial de desórdenes y de desgracias por el nuevo?—¿Por qué se espera perfeccionar un sistema á fuerza de revoluciones; sin considerar que estos sacudimientos repetidos é interminables no pueden menos de deteriorarlo y destroirlo? Basta echar una mirada á los nuevos estados americanos para calcular el funesto influjo del principio desastroso de insurreccion. ¿Quién puede imaginar que se organize el pais, cuando solo se trabaja en arruinarlo? Estamos imitando al jardinero de la fábula, que despues de haber bien cuidado sus árboles, los arranca aun tiernos para plantar especies mas raras, que por la misma razon desarraiga al año siguiente, para dar lugar á otros. ¿Por qué, preguntaba un dia á uno de sus vecinos, su huerta de Vd. está cubierta de frutas, mientras nada produjo la mia en que trabajé todo el año——¿Y por que lo estraña Vd.? contestó el vecino. Vd. no dejó á sus árboles el tiempo de crecer.

¡Cuantos congresos, cuantas convenciones, cuantos estatutos, &a! Habria de qué hacer una obra considerable, si se reuniesen todas las constituciones que se proclamaron desde la emancipacion de las colonias americanas hasta ahora. ¿Cual fué el resultado de tantos ensayos?............——El del jardinero. Todas las constituciones han sido abolidas; ninguna de las nuevas repúblicas esta al amparo de las leyes, y para defenderse contra la anarqüia, todas tubieron que entregarse voluntariamente á un dictador, cuando no fué el dictador él que hizo callar las leyes.

En medio de esta conflagracion general, debemos congratularnos por haber conservado la tradicion de nuestros poderes constitucionales, y haber visto amanecer el dia en que se convocó el pueblo para elegir sus diputados.

¿Cuan distinta es la suerte de Colombia, amenazada de caer bajo el cetro de Bolivar! ¡Bolivar rey! No lo será por largo tiempo. La America no tiene elementos para formar una monarquia, y él que se propone fundarla desconoce á su pais y á su siglo. La tirania es un viejo idolo que no encuentra adoradores. El prestigio de las cabezas coronadas se dissipó ya; y por grandes que sean los estravios de la libertad, no dejará de halagar á los pueblos con sus promesas y sus esperanzas.

Se han recibido noticias de San Nicolas de los Arroyos. S. E. el señor gobernador de Buenos Ayres, él de Santa Fé, y el diputado de la provincia de Corrientes, se hallaban reunidos ya en aquel pueblo. Las conferencias no habian empezado aun; se abrirán tan luego como llegue el señor gobernador del Entrerrios, que se está aguardando de un momento á otro. El espíritu que presidirá á esta reunion, será enteramente pacífico, y tenemos motivos para asegurar que no se perdonará medio alguno para evitar un choque, cuyas consecuencias no podrian ser sino desastrosas para todos.

La abundancia de materiales y la estension del artículo en que contestamos al comunicado de la *Gaceta Mercantil*, nos ha impedido insertarlo en el presente número.

El Domingo se celebraron las elecciones en la ciudad y campaña. El mayor órden reinó en las mesas electorales, á pesar que, como lo habiamos anunciado, la fuerza pública se mantuvo á una distancia respectuosa de los puntos destinados al cumplimiento de este grande acto.

La lista que publicamos en nuestro número anterior triuntó sin oposicion en las varias parroquias de la ciudad. Ignoramos todavia el resultado de las elecciones de la campaña.

COMUNICADO.

Señor Editor del Lucero.

Estimulado del plausible ejemplo que Vd. nos dá ocupándose seriamente en descubrir las causas que influyen en el descredito de nuestro medio circulante, me atrevo á dirigirle estas cuatro letras para manifestar la principal, en mi opinion, como lo haré ver en breves palabras.

Despues de la paz con el Brasil quedó libre la extraccion de oro y plata, y habiéndose hecho en ingentes cantidades, mejoró inmediatamente el crédito de nuestro papel moneda. Sucedió el motin del primero de Diciembre, se paralizó el comercio, minoró la demanda de medio circulante, y se aumentò la de metales preciosos, no solo para extraerlos por via de especulacion, sino tambien en razon de la necesidad que tenian de ellos los infinitos habitantes que emigraban para fuera de la provincia, ó eran desterrados, y de las preparaciones que hacian los demas en prevision de que podrian hallarse en igual caso. Los peligros que afligieron á este pueblo hasta el 24 de Junio fueron incomparablemente mayores que en el dia, y al paso que entonces parecia perdida toda esperanza de salvacion, hoy todo nos anuncia la paz, por que su necesidad es manifiesta, y está en los intereses de quienes unicamente podrian hacer la guerra. Ademas de esto, entonces se hizo una nueva emision de papel, y se temia que de un dia à otro se repitiere: hoy ni remotamente se teme esta fatalidad. ¿Por qué pues durante el motin de primero de Diciembre, las onzas no pasaron de 80 pesos, y estan al presente á 160? ¿Será por que entonces habia menos necesidad de metálico en el público y menos extraccion que en el dia? ciertamente que no. ¿Será por que entonces habia mas comercio y mas demanda de medio circulante? Todos sabemos lo contrario. ¿Será por que aquel gobierno inspiraba mas confianza que el presente? A esto dirán todos *risum teneatis amici*. ¿Por qué, pues, este fenomeno tan raro? La razon es bien sencilla: por que los agiotistas tenian una parte muy principal en el motin de 1.° de Diciembre, y se interesaban en el crédito del medio circulante para llevar al cabo su criminal empresa; pero frustrada esta por el actual gobierno, y no teniendo otros medios de hostilizarlo, deben obrar en sentido contrario. De aquí resulta que no solo ellos, sino todos los de su camada, salen à cada paso por si ó por interpositas personas á exitar alarmas contra el crédito de la moneda, proponiendo compra de onzas en gruesas cantidades, que no es posible conseguir de una sola mano, y ofreciendo unos precios excesivos que estan muy distantes de pagar ¿Y qué remedio contra estos enemigos ocultos del órden público? Meterlos en un ponton, y hacerlos gemir allí mientras ellos hacen gemir al inocente pueblo, hasta que ellos mismos, con sus ganancias ilicitas restituyan el papel á su verdadero crédito, que en mi concepto deberia ser en proporcion de sesenta pesos por cada onza de oro sellado.

Conozco que esta medida podrá parecer á Vd. demasiado dura, pero mas duro es que el pueblo padezca tanta miseria como la que está sufriendo, y que al fin perezca toda la república. Asi es que bien persuadido de su filantropia y de su liberalidad en materia de opiniones que tienden á consultar el bien público, no dudo que Vd. dará un lugar en su periódico à este comunicado.

Un federal amante del órden y de la jústicia.

MARITIMA.

Entradas.

Miercoles 7 de Abril.

Bergantin nacional Jóven Margarita, de Santos, á D. J. S. Leons.

Goleta paquete nacional Bella Porteña, de Montevideo, á los mismos.

Jueves 8.

Bergantin nacional Rápido, del Rio Janeiro, á la órden.

Bergantin nacional Pampero, de Parnaguá, á Lumb.

Viernes 9.

Bergantin nacional Comet, de Lima, á Fidblom.

Bombarda sarda Filipina, de Gibraltar, á Cornet y Prat.

Bergantin goleta nacional Jacinta, de Patagones, á Crespo.

Sabado 10.

Bergantin ingles Hebe, de Liverpool, á Dickson y Comp.

Domingo 11.

Goleta paquete Jóven Sarandí, de Montevideo, á Stewart y Argell.

Bergantin americano Viña, de Salem, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Lunes 12.

Bergantin americano Zepporah, del Cabo Verde, con sal, á Zimmermann Frazier y Ca.

Goleta brasilera Francisca Vigilante, de Santos, con azucar, à Acevedo Ramos.

Salidas.

Jueves 8.

Bergantin nacional Maria Antonia, para Malvinas.

Sabado 10.

Bergantin americano Treaty, para Filadelfia, despachada por Zimmermann, Frazier y Ca.

AVISOS.

Venta de terrenos.—Se venden 3 cuartos de tierra juntos ó separados (uno de ellos forma esquina), situados en la calle de la Plata, distante dos cuadras del Molino al Oeste. Otro con 20 varas de frente y 60 fondo, formando esquina, situado en la calle de los Estados-Unidos, distante media cuadra de la Plaza de la Concepcion al Este. Otro con 17 varas de frente y 50 de fondo, situado en la calle de Potosi, distante de la iglesia de San Juan, 6 y media cuadras para el Oeste. Ocurrase para tratar à la casa No 334, calle de la Piedad. Terreno para estancia en la provincia de Entre-Rios; se vende uno de 9 leguas cuadradas en un precio muy bajo.

ENGANCHE PARA CARABINEROS DEL REGIMIENTO NO. 2 DE CAMPAÑA. El coronel Ramirez se halla comisionado por el superior gobierno, para remontar el ESCUADRON DE CARABINEROS del dicho regimiento. Se gratificara con CINCUENTA PESOS al que quiera sentar plaza por el término de un año: se personará en el Cuartel del Hospital de Belen.—Obtendrà sueldo doble, vestuario completo, y cumplido el tiempo de su servicio será licenciado.

Aviso interesante.—El 23 del próximo pasado, se ha huido del Café de la Aduana, un negro de 28 à 30 años de edad; es de nacion Mazambique, color fulo, se llama JACINTO, lleva camiseta azul de hilo, ò blanca, pantalones de nanquin azul, zapatos nuevos abotinados, tiene una ú otra señal en la sienes, es grueso y cambado, cara larga, es torpe al hablar, y apurándolo tartamudea, haciendo el mas leve trabajo le dá una fatiga en el pecho, su habla es campesina, y es nacido en el Pilar, tiene tambien una señal en el brazo derecho entre el codo y la muñeca, lleva una chaqueta morada con una cinta de cordon; el que lo presente à su amo D. Pedro Lonllinot, ó lo entregue en el Depósito de Policia, serà gratificado con una onza de oro ò su equivalente.

Aviso del Departamento Topografico. La falta que se observa en la remision de los datos estadisticos mandados recolectar por el superior gobierno, es un obstàculo à la formacion del registro: de cuya redaccion y publicacion està especialmente encargado el Departamento General de Topografia y Estadistica. La importancia de este trabajo y el deber de llenarlo en que se encuentra el mismo Departamento, le han decidido á acordar en la sesion de este dia, que por medio de su secretario y de los periodicos de esta capital se haga à los funcionarios públicos à quienes corresponda, un recuerdo sobre la materia, esperando del celo é ilustracion de dichos SS., se servirán llenar los vacios que hay en la remision de aquellos datos à la secretaria del superior gobierno; y que en adelante tendrán á bien remitirlos mensualmente como está resuelto.

Buenos Ayres, Abril 5 de 1830.

José Maria Gutierrez.——Secretario.

Se vende un criado albañil, calle de Potosi No. 85.

En la calle de Corrientes, No. 58, hay de venta una criada jóven y de todo servicio, su precio será moderado.

Deuda nacional clasificada.—Se vende hasta la cantidad de 60 mil pesos al 40 p § . de valor, dejando la renta de 4 años, que tiene devengada à saber del comprador. Ocurrase à la calle de la Universidad No. 10.

Papel Sellado.—*Expendio en el primer trimestre de* 1830.

Las seis clases	48,216	4
Pasaportes	5,732	
Patentes	126,580	
	180,528	4
Comisiones y gastos	9,929	
Liquido entregado en receptoria	170,599	4

Contaduria General, Abril 2 de 1830.

SANTIAGO WILDE.

En la IMPRENTA DEL ESTADO,
Calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende la ORACION FUNEBRE del finado gobernador D. MANUEL DORREGO, dicha en la Santa Iglesia Catedral por el señor canonigo dignidad Dr. D. Santiago Figueredo; acompañada de las 7 cartas litografiadas del finado, y de su retrato; el parte del general Lavalle avisando de su muerte, y cuatro láminas en las que se presentan las vistas del catafalco que se hizo para sus funerales, del carro funebre y su acompañamiento, del sepulcro del Cementerio, y del monumento que debe erigirse en Navarro, donde fue fusilado.

Se vende, por ausentarse el dueño del país, una hermosa QUINTA de 34 à 35 cuadras del mejor terreno: de las cuales 7 de alfalfa y un potrero de 16 cuadras. Lo todo cercado de zanjas guarnecidas con pitas, y recien recorridas.—Se halla en las inmediaciones del paso de Burgos, de este lado del rio, y en cualquier estacion las carretas llegan al pueblo. Con ella se venden 2 carretas, 10 bueyes, todos los ùtiles para el trabajo de la quinta y utensilios para la mantencion de la gente. El capataz actual ofrece seguir con su empleo. Todos los dias, salen 3 carretas de alfalfa y te darà cuenta de los marchantes al comprador. La quinta contiene una casa de 2 cuartos hermosos, y cocina y cuarta para peones, todo de ladrillo, nuevo, y algunos galpones, calle de Chacabuco, n. 121, darán razons

Se desea tomar alquilado un piano, se pagarà un buen alquiler. El que lo tenga deje el nombre de su calle y número de su casa en esta imprenta.

La tropa de carretas consignada à Cabot se halla absolutamente lista y completamente aperada para emprender viaje à los destinos de Tucuman, Salta y Jujui. Los señores que gusten cargar en dicha tropa, se veràn con D. Juan Manuel Cabot, calle de la Biblioteca No. 175. Dicho Cabot vende un criado de veinte y dos años de edad, recien llegado de Tucuman.

Se vende una quinta en San José de Flores, en la calle real, se darà razon en la calle de la Plata No 176.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD.— En la calle de Cuyo número 106, se encuentra la verdadera medicina curativa ó *panquimagogo*, segun Mr. *Pelgas* y *Lerdy*, elaborado con todas las substancias que prescribe el autor, por mayor y menor à precios sumamente cómodos:

La vomipurga á 6 reales la onza,
El primer grado à 5 reales onza,
El segundo grado à 6 reales onza,
El tercer grado á 7 reales onza,
El cuarto grado á 8 reales onza.

Igualmente la agua para el tocador para quitar el paño, pecas, granos, manchas, y blanquear el rostro y toda afeccion cutanea, &c. Dicha agua no se despacha en otra parte. El autor se lisongea que las personas que tengan á bien honrarlo con su confianza quedarán enteramente satisfechas.

Interesante.—Se alquila un hermoso cuarto con armazon y mostrador, propio para tienda ò almacen, en la calle de la Plata No. 216. Igualmente se alquila la casa contigua, señalada con el No. 218; la cual tiene bastantes habitaciones, primero y segundo patio, corral, y huerta. Los que se intresen por una ú otra cosa, pueden acercarse à tratar à la casa designada con el No. 225.

Agencias de negocios de la República Oriental del Uruguay. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1830.

Todos los individuos naturales de la República Oriental del Uruguay, que quieran gozar de la proteccion de su pabellon se presentarán en la Agencia de negocios calle de Cuyo número 19 donde justificando su nacimiento se inscribirán en el registro cívico.

AVISO
UTIL E IMPORTANTISIMO

A los buenos Médicos Chirurgicos, Farmaceuticos, y á la HUMANIDAD EN GENERAL.

Se ha concluido en la *Imprenta del Estado el Semanario Cientifico, historico-clinico de los progresos de la verdadera Medicina Curativa;* y su completa coleccion se halla de venta en el establecimiento y Elaboratorio de la direccion del profesor *Dr. Martinez*, calle de la Paz Nos. 63 y 65, junto à la Iglesia de la Merced.

En el espresado establecimiento se encontrarán todas las clases de la *verdadera Medicina curativa, exactísimamente elaborada* con todos los simples que forman su composicion, llegados recientemente de Paris, como tambien las botellas de *Medicina Curativa* hechas por Mr. Cottin, y vomipurga del mismo.—Juntamente se halla de venta *la Tonipurgativa de Audiu Rouviere*, cuyos prodigiosos efectos estan demasiado probados en esta capital; y la obra recientemente publicada en un tomo por *D. Pedro Martinez*, que nada deja desear a los lectores reflexivos, que quieran adoptar el verdadero plan, órden ó método que en ella se prescribe, para la curacion de las enfermedades que no sean absolutamente incurables, mortales de necesidad, ó casos puramente quirurgicos.

REMATES.

Por Guiadaz y Ca.

Calle de la Reconquista número 7.

HOY MARTES 13, á las 11 en punto, se rematarà infaliblemente un surtido general de efectos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Merinos en piezas, paños de varias clases, pañuelos de seda, zarazas de varias clases, lanillas de colores, bretañas finas. medias de algodon, hilo en hobillos, tiras de felpas, camisas, sombreros, sombreros de tafilete, cortes de zapatos de cabretilla.

Para Almaceneros.

Vino blanco en pipas, cigarros Habanos.

IMPRENTA DEL ESTADO,
Calle de la Biblioteca número 89.